

78977

3

4/16

78979

Exp. 180717

Quito, 28 de octubre de 2019

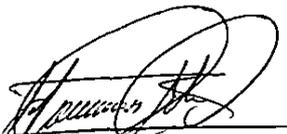
Sr.
JOSE LUIS CAJILIMA JIMENEZ
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato participarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, celebrada el 28 de octubre del dos mil diez y nueve, de la compañía **HELP AND SOLUTIONS ACOFIHELP CIA. LTDA.**, constituida mediante escritura pública otorgada el ~~01 de agosto de 2014~~ ante la Notaria Vigésima Primera del Cantón Quito, Dra. Maria Laura Delgado Viteri, e inscrita en el Registro Mercantil el 09 de agosto del mismo año, tuvo el acierto de designarle Presidente de la compañía, por el periodo de cinco años, a partir de la fecha de inscripción de este documento en el Registro Mercantil, otorgándole los deberes y atribuciones que tanto la ley como los Estatutos Sociales de la misma le señalen, pudiendo ser reelegido en forma indefinida. 2949

Según lo dispuesto en el Artículo Treinta.- Son deberes y atribuciones del Presidente de la Compañía: **a)** Vigilar la marcha general de la Compañía y el desempeño de las funciones de los servidores de la misma e informar de estos particulares a la Junta General de Socios; **b)** Convocar y presidir las sesiones de Junta General de Socios y suscribir las actas, **c)** Velar por el cumplimiento de los objetivos de la Compañía y por la aplicación de las políticas de la entidad; **d)** Reemplazar al Gerente General, por falta o ausencia temporal o definitiva, con todas las atribuciones conservando las propias, mientras dure la ausencia o hasta que la Junta General de Socios designe al sucesor y se haya inscrito su nombramiento, y aunque no se lo hubiere encargado por escrito, **e)** Firmar el nombramiento del Gerente General; **f)** Actuar conjuntamente con el Gerente General en la toma de decisiones trascendentales de la Compañía, como: inversiones, adquisiciones y negocios que superen la cuantía que señale la Junta General de Socios; **g)** Designar a los empleados de la Compañía conjuntamente con el Gerente General; **h)** Las demás que le señale la Ley de Compañías, el Estatuto y Reglamento de la Compañía; y, la Junta General de Socios

Atentamente,


OMAR ALEXANDER CAJILIMA JIMENEZ
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Razón de Aceptación:

Quito, fecha 28 de octubre de 2019, acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía HELP AND SOLUTIONS ACOFIHELP CIA. LTDA, para el periodo que he sido elegido.



JOSE LUIS CAJILIMA JIMENEZ

PRESIDENTE

C.C.: 0104680202

